

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 639

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “Mujeres argentinas”, inaugurada en el mes de septiembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Filmus** y **Soraire**. (6.493-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Filmus y de la señora diputada Soraire por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Mujeres argentinas”, exhibición inaugurada en el mes de septiembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Mujeres argentinas”, una exhibición de fotos de mujeres argentinas, inaugurada en el mes de septiembre en la Usina del Arte de la Ciudad de Buenos Aires y organizada por la embajada de Francia y L’Oreal.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Martín Grande. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Estela M. Regidor Belledone. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – Orieta C. Vera González. – Alejandra M. Vigo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Filmus y de la señora diputada Soraire por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Mujeres argentinas”, exhibición inaugurada en el mes de septiembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta iniciativa es inédita dado que es la primera vez que el prestigioso estudio francés tomó fotos a mujeres argentinas que serán incorporadas a su colección internacional. Cabe destacar que la iniciativa de la exhibición es promover la equidad de género y el empoderamiento femenino, a través de las fotografías de mujeres que se destacaron por su liderazgo y trascendencia profesional. Es dable mencionar algunas de las tantas mujeres argentinas homenajeadas en la muestra: Laura Alcoba, Paula Chaves, Dolores Fonzi y Paloma Herrera, entre otras. Por último, es relevante reconocer que las mujeres seleccionadas han generado un impacto social positivo que significó un aporte invaluable para promover el derecho de la mujer a una ciudadanía plena. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica “Mujeres argentinas”, una exhibición de fotos de mujeres argentinas, inaugurada en el mes de septiembre en la Usina del Arte de la Ciudad de Buenos Aires y organizada por la embajada de Francia y L’Oreal.

Daniel Filmus. – Mirta A. Soraire.